



República de Colombia

Colegio Distrital Buenos Aires "CODIBA"

Decreto No. 000417 /94 Creado por Acuerdo No. 202 de Marzo 08/96

Dane No. 10800-1002908 Núcleo No. 7 Nit: 802.001.202-5 Res. 000315 Marzo 14/01

Correo Electrónico: Buenosaires@sedbarranquilla.gov.co

Calle 44 Cra 5B Esquina Teléfono 3639253.

Barranquilla - Atlántico

RESOLUCIÓN No. DEL TRECE (13) DE JUNIO DE 2023 POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SA-001-2023

El encargado de las funciones de Rector de la Institución Educativa Distrital Buenos Aires, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y emanado del

CONSIDERANDO:

Que, como quedo claramente establecido y justificado en el estudio previo se requiere la: "ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BUENOS AIRES."

Que el Artículo 2° de la ley 1150 del 2007 establece que la escogencia del Contratista se hará con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Contratación Directa y Contratación de Mínima Cuantía.

Que la Ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 2, literal b, estableció: "b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales. Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales. Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 850.000 salarios mínimos legales mensuales e inferiores a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 850 salarios mínimos legales mensuales. Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 400.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 850.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 650 salarios mínimos legales mensuales. Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 400.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales. Las que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales;". Así las cosas, la modalidad de contratación para el presente proceso es la Selección Abreviada de Menor Cuantía, la cual se regirá por las leyes colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, pero sin limitarse a ellas, las laborales, tributarias, de comercio, cambiarias, de transporte, ambientales y, en especial, por las normas contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y por las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Que la necesidad a satisfacer se encuentra contenida en el Plan Anual de Adquisiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que el pasado veinticinco (25) de mayo de 2023, el Rector de la Institución Educativa Distrital BUENOS AIRES, publicó en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II, los siguientes documentos: i) El aviso de convocatoria; ii) Los estudios previos; iii) El pliego de condiciones junto con sus anexos; iv) especificaciones técnicas v) proyecto de minuta del contrato para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-001-2023, cuyo objeto es el: "ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O



República de Colombia

Colegio Distrital Buenos Aires "CODIBA"

Decreto No. 000417 /94 Creado por Acuerdo No. 202 de Marzo 08/96

Dane No. 10800-1002908 Núcleo No. 7 Nit: 802.001.202-5 Res. 000315 Marzo 14/01

Correo Electrónico: Buenosaires@sedbarranquilla.gov.co

Calle 44 Cra 5B Esquina Teléfono 3639253.

Barranquilla - Atlántico

CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENOS AIRES." los cuales estuvieron disponibles para consulta, en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II, en las condiciones y plazos que dispone la Ley.

Qué se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y fueron respondidas y publicadas en la plataformas SECOP II.

Qué, el valor estimado del contrato a celebrarse es de: SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000) M/L IVA INCLUIDO y demás impuestos de ley a que haya lugar y todos los tributos que se generen con ocasión del contrato suscrito.

Qué, el valor estimado del contrato se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 008 de fecha 15 de mayo de 2023, expedido por la Rectoría de la Institución educativa Distrital Buenos Aires.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal contratante debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general.

En mérito de lo expuesto, este Despacho:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, cuyo Objeto es: **"ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BUENOS AIRES"**

ARTÍCULO SEGUNDO: ADOPTAR el pliego de condiciones definitivo que para el efecto, se encuentra debidamente elaborado, conforme al siguiente cronograma:

Etapas/Actividad	fecha	Hora
Publicación del Aviso de la convocatoria	25 de mayo de 2023 05:00 PM	Sistema electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco mpra.gov.co
Publicación de estudios previos	25 de mayo de 2023 05:00 PM	Sistema electrónico de la Contratación Pública SECOP II,



República de Colombia

Colegio Distrital Buenos Aires "CODIBA"

Decreto No. 000417 /94 Creado por Acuerdo No. 202 de Marzo 08/96

Dane No. 10800-1002908 Núcleo No. 7 Nit: 802.001.202-5 Res. 000315 Marzo 14/01

Correo Electrónico: Buenosaires@sedbarranquilla.gov.co

Calle 44 Cra 5B Esquina Teléfono 3639253.

Barranquilla - Atlántico

		www.colombiaco.mpra.gov.co
Publicación del Proyecto de Pliego de condiciones	25 de mayo de 2023 03:27 PM	Sistema electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco.mpra.gov.co
Observaciones o solicitudes de aclaración al proyecto de Pliego de Condiciones	30 de mayo de 2023 03:00 PM	Sistema electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco.mpra.gov.co
Plazo para dar respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	09 de junio de 2023 03:00 PM	Sistema electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco.mpra.gov.co
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demostración de Interés	13 de junio de 2023 03:00 PM	Sistema electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco.mpra.gov.co



República de Colombia

Colegio Distrital Buenos Aires "CODIBA"

Decreto No. 000417 /94 Creado por Acuerdo No. 202 de Marzo 08/96

Dane No. 10800-1002908 Núcleo No. 7 Nit: 802.001.202-5 Res. 000315 Marzo 14/01

Correo Electrónico: Buenosaires@sedbarranquilla.gov.co

Calle 44 Cra 5B Esquina Teléfono 3639253.

Barranquilla - Atlántico

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	13 de junio de 2023 03:00 PM	Sistema electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco.mpra.gov.co
Plazo para manifestar interés.	14 de junio de 2023 03:00 P.M.	Sistema electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco.mpra.gov.co
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo.	16 de junio de 2023 02:00 PM	Sistema electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco.mpra.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	22 de junio de 2023 05:00 PM	Sistema electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco.mpra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	23 de junio de 2023 05:00 PM	Sistema electrónico de la



República de Colombia

Colegio Distrital Buenos Aires "CODIBA"

Decreto No. 000417 /94 Creado por Acuerdo No. 202 de Marzo 08/96

Dane No. 10800-1002908 Núcleo No. 7 Nit: 802.001.202-5 Res. 000315 Marzo 14/01

Correo Electrónico: Buenosaires@sedbarranquilla.gov.co

Calle 44 Cra 5B Esquina Teléfono 3639253.

Barranquilla - Atlántico

		Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco.mpra.gov.co
Presentación de ofertas	26 de junio de 2023 – 10:00 AM	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco.mpra.gov.co
Apertura de ofertas	26 de junio de 2023 – 11:00 am	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco.mpra.gov.co
Informe de presentación de ofertas	26 de junio de 2023 – 05:00 PM	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco.mpra.gov.co
Publicación de informe de evaluación preliminar.	29 de junio de 2023 – 05:00 PM	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP



República de Colombia

Colegio Distrital Buenos Aires "CODIBA"

Decreto No. 000417 /94 Creado por Acuerdo No. 202 de Marzo 08/96

Dane No. 10800-1002908 Núcleo No. 7 Nit: 802.001.202-5 Res. 000315 Marzo 14/01

Correo Electrónico: Buenosaires@sedbarranquilla.gov.co

Calle 44 Cra 5B Esquina Teléfono 3639253.

Barranquilla - Atlántico

		II, www.colombiaco mpa.gov.co
Presentación de las observaciones al informe de evaluación preliminar y subsanaciones	05 de julio de 2023 – 10:00 AM	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco mpa.gov.co
Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta	06 de julio de 2023 – 05:00 PM	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco mpa.gov.co
Firma del contrato	07 de julio de 2023 – 05:00 PM	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco mpa.gov.co
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	10 de julio de 2023	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II,



República de Colombia

Colegio Distrital Buenos Aires "CODIBA"

Decreto No. 000417 /94 Creado por Acuerdo No. 202 de Marzo 08/96

Dane No. 10800-1002908 Núcleo No. 7 Nit: 802.001.202-5 Res. 000315 Marzo 14/01

Correo Electrónico: Buenosaires@sedbarranquilla.gov.co

Calle 44 Cra 5B Esquina Teléfono 3639253.

Barranquilla - Atlántico

		www.colombiaco mpa.gov.co
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	10 de julio de 2023	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiaco mpa.gov.co

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la Ley y con las condiciones previstas en el pliego de condiciones y adendas respectivas.

ARTICULO TERCERO: ORDENAR la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II, en las condiciones y plazos que dispone la Ley, donde los proponentes podrán consultar el pliego de condiciones y demás documentos inherentes a este proceso. Las condiciones del Proceso están contenidas en el respectivo pliego de condiciones definitivo.

ARTICULO CUARTO: Convóquese a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas y comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen el control social al presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Barranquilla, a los trece (13) días del mes de junio de 2023.


MIGUEL ARRIETA QUINTANA
Rector

FIRMA:

NOMBRE: MIGUEL ARRIETA QUINTANA

CARGO: Rector, Institución Educativa Distrital Buenos Aires

Proyectó: Manuel Martínez Reales, Contador Externo, Institución Educativa Distrital Buenos Aires